

¿Con qué frecuencia se presentan denuncias?

A continuación se analizará el próximo nivel del Iceberg, para ello se necesita saber con qué frecuencia se presenta una denuncia a las autoridades sobre los sucesos criminales sufridos por las personas. Las encuestas sobre victimización también aportan datos sobre este punto, y lo analizado al momento resume la información sobre las denuncias.

En una línea horizontal, se plasma los porcentajes aportados por las encuestas, con respecto a la tendencia a denunciar los hechos. Los porcentajes hablan sobre las víctimas que denuncian los hechos, estudio realizado en el año de 1996.

Se inicia el porcentaje en 0% y sube los porcentajes en 20, 40 60, 80 y cien por ciento. Que es la última parte de la gráfica, ya a su final. Los porcentajes que reza cada una de las felonías anotadas en la encuesta se inicia con el Atraco. Llega a un 42%. Quiere decir que el 58% de la población, no denuncia un Atraco.

El robo con arrebato o tirón de bolso. Regularmente se trata del 58% de la población lo denuncia. Se supone que ha de ser por la exigencia de las empresas que prestan el servicio de celulares, quienes exigen al dueño del móvil que presente constancia de haber puesto la denuncia del robo del aparato.

Con respecto al robo de bolso, cartera, etc. De igual forma, un 57% lo denuncia. Con respecto al Robo de vivienda o local comercial. El 70% lo denuncia. Robo de vehículo, lo reporta 90%, Sustracción de objetos dejados dentro del vehículo, el 43% lo denuncia. La Estafa, el timo lo denuncia a las autoridades el 20%; Agresión personal leve el 40%; Agresión personal grave, 65%; Violación 43%; Abusos sexuales, 10%; Abuso o coacción por agentes del orden público, 22%; Vandalismo o actos de gamberrismo 20%.

La fuente es del Instituto de Estudios Policiales, del año de 1996, en España.

Se observa que la tendencia a denunciar los hechos varía bastante según el tipo de delito. Según la encuesta de 1996, con datos sobre el año de 1995, un 88% de los que sufren un robo de vehículo, denuncian el hecho criminal. Lo mismo ocurre en un 70.7% de los casos de robo en vivienda o local comercial, y un 67% de los casos de lesión grave. El robo del vehículo es el delito que se denuncia con más frecuencia. Tres de cada cuatro personas que sufren del robo del vehículo avisan a la policía nacional civil de la desaparición de su vehículo. Los demás robos se denuncian menos, especialmente si el valor del objeto robado es bajo y no lo cubre una póliza de seguro. Pero en su mayoría se denuncia porque hay que buscar la forma de descargar el vehículo de la Superintendencia de Administración Tributaria, ya que año con año genera la carga tributaria de circulación. Si no paga la calcomanía, le genera intereses a favor del Estado.

Los delitos violentos, como el tirón de la bolsa en la calle, las lesiones y las agresiones sexuales, son los que menos se denuncian. La impresión de que la policía y la vía judicial no ayudan en

estos casos es comúnmente esgrimida para no denunciar. Otras razones dadas en casos de agresiones son miedo al agresor y la vergüenza de la víctima.

Según las encuestas en Barcelona, España, única fuente española de información sobre la evolución de la delincuencia durante los últimos 15 años, partiendo del año de 1983, la tendencia a denunciar los hechos a la policía ha aumentado. Los ciudadanos en Barcelona denunciaron un 28% de los delitos ocurridos en 1983, comparado con un 42% en 1996. Según estudios de Sabaté et al. 1997, pág. 103.

Comparación internacional del nivel de delincuencia

En el año de 1989, el Ministerio de Justicia español siguió la iniciativa del Consejo de Europa sobre encuestas de victimación, propuesta en Barcelona en 1987. Este Estudio Internacional sobre el delito, utiliza el mismo modelo en todos los países que participan, para así poder comparar el nivel de delincuencia de cada país. Hasta ahora, se han realizado un total de 77 encuestas de este tipo en 47 países del mundo, en los meses de enero de 1989, 92,96. La próxima tanda de este proyecto internacional se desarrolló en el año de 2,000, del cual no se tiene información a la mano para analizarla.

En España se realizaron 2,041 entrevistas durante los primeros meses de 1989. La encuesta se hizo por teléfono en zonas urbanas y por medio de entrevistas personales en zonas rurales. El mismo modelo se utilizó en la provincia de Málaga en 1993 94, datos que también se incluyen en esta tabla, dado que España no participó en nivel nacional en las tandas de 1992 y 1996.

Hay necesidad de hacer una comparación entre los datos obtenidos en España y los obtenidos en otros países de la Unión Europea. En países que han realizado más de una encuesta, se presentan las cifras de victimación o promedio de todas las tandas realizadas.

Índice de victimación anual, según las encuestas internacionales del Centro de Investigación sociológica.

Las cifras varían, de acuerdo al país en que son cometidos. En España durante el año de 1989, el robo de vehículo llegó a 1,4%, la sustracción de objetos del interior del vehículo llegó a 9,6%, el robo cometido en casas dejadas solas, llega a 1,6% el robo con violencia llega a un 3,1% la agresión sexual llega a un 2,3% la agresión física llega a un 3,1%

Se compara con la información obtenida en la Ciudad de Málaga, de 1993 a 1994. El Robo de vehículo sube 1,6%, la sustracción de objetos dejados dentro de los vehículos sube a 11,5%, el robo en casa sube a 2,0%, el robo con violencia baja a 2,7%, la agresión sexual baja a 1,6%, la agresión física baja a 1,5%

En la Ciudad de Cataluña, en el año de 1997, se aprecia que el robo de vehículo baja a 0,8%, así como la sustracción de objetos dejados dentro del vehículo baja a 5,4%, el robo en casa, baja a 1,7%; el robo con violencia llega a 1,6%, la agresión sexual baja a 1,2%; la Agresión física baja a 1,3%.

Con respecto a Europa occidental, el robo de vehículos baja significativamente a 1,2%, la sustracción de objetos dentro del vehículo baja a 5,0%; el robo en casa sube a 1,8%, el robo con violencia, baja a 0.8%; la agresión sexual sube 2,0% y la agresión física sube a 3,0%;

Ya en otros países, como el caso de Estados Unidos de Norte América, USA, el Canadá, Austria, Nueva Zelanda, el robo de vehículo se incrementa a 2,0%, así como la sustracción de objetos de su interior, llega a 7,2% el robo en casa a 3,6%, el robo con violencia se incrementa a 1,2% la agresión sexual llega a 3,9% y la agresión física llega a 4,8%

En Europa Central y Este el robo de vehículo se mantiene en la constante de 1,2% la sustracción en 6,0% el robo en casa se coloca en 2,8%, el robo con violencia 1,9% la agresión sexual 2,4%, la agresión física en 3,7%;

En Asia, tales como la China continental, la India, las Filipinas e Indonesia, en un número de 12,144, el robo de vehículo se reduce a 0,2%, la sustracción 2,0%; robo en casa, 2,7%; el robo con violencia 1,1%, la agresión sexual 3,1% la agresión física 1,6%;

En Asia Central, en los países tales como Mongolia y Kurdistán: El robo de vehículo =,5%, sustracción 3,8%; Robo en casa 6,5%; robo con violencia 2,4%; Agresión sexual 2,4%, agresión física 5,1%, siendo el robo en casa el más frecuente y la agresión física.

En Japón, se aprecia que el robo de vehículo 0,2%; la sustracción 0,7%, el robo en casa 0,7%; 0,0% robo con violencia; 1,0% agresión sexual, y la agresión física es de 0,7%. Se aprecia que el no hay robos violentos en dicho país.

Veamos el Norte de África: Robo de vehículo 1,5%; Sustracción 6,0%; robo en casa 5,0%, robo con violencia 4,2%; la agresión sexual 7,2% Agresión física 1,6%.

África Subsahariana, Que comprende los países de Tanzania, Zimbabue, Uganda y Sudáfrica, en una muestra de 6,210. Se aprecia que: El robo de vehículo 2,4%, Sustracción de objetos dejados dentro del vehículo, 7,1%, robo en casa, 9,2%; Robo con violencia 4,5%; Agresión sexual 4,5%; Agresión física 8,0%. Se aprecia que se incrementa la sustracción de objetos dejados por el dueño del vehículo en su interior y el robo en casa, se incrementa la violencia física y sexual y la agresión física sube significativamente.

Con respecto a América Latina, Se analizaron los países de Costa Rica, Brasil, Argentina y Bolivia, en una muestra de 5,990, al respecto se aprecia que el robo de vehículo se mantiene en 2,3%, la sustracción se incrementa en 8,7%, solo lo supera Madrid España y la Ciudad de Málaga, también en España. La sustracción de objetos dejados dentro del vehículo se incrementa a 8,7%, el robo en casa se toma a 5,3%, el robo con violencia llega a 6,5%, la agresión sexual llega a 5,3% la agresión física llega a 5,2 %.

Se aprecia que América Latina es violenta comparada con los países analizados. Pero el delito contra la propiedad es el más frecuente, así como las agresiones sexuales y físicas.

Calculado en base de todos los entrevistados, el porcentaje que dispone de vehículo varía entre e l91,4% en Estados Unidos, Canadá y Australia y un 26,5% en países asiáticos. Por otro lado, el riesgo de victimación en base a las 61,522 mujeres entrevistadas.

Como se analizó con anterioridad, la primera columna del cuadro muestra los índices de victimación sobre los robos de vehículos en los países participantes. Se incluyen todos los encuestados, tanto los que son propietarios de un automóvil como los que no. La densidad de vehículos depende del nivel económico del país. Un 68% de las familias tienen un vehículo, frente a un 95% de las familias de Estados Unidos. Existe una relación proporcional entre la densidad de vehículos y la frecuencia de robo de éstos en los países cubiertos por el estudio, a mayor número de vehículos, mayor número de robo de éstos.

España se sitúa por encima de la media europea en lo relativo a robos de vehículos. En dicho país las encuestas indican que un vehículo de cada 80 unidades es robado al año. Con un parque de turismo de 13 millones de vehículos, eso daría unas 160,000 sustracciones anuales. La Policía recibió en 1989, 140,936 denuncias de este tipo, lo cual indica que la encuesta ha acertado en indicar el nivel real de este hecho delictivo.

A continuación se analizará la segunda columna, en la cual se indica dentro del cuadro como la sustracción de objetos dejados por descuido dentro del vehículo por su propietario. Se muestra una estimación de la sustracción de artículos del interior del vehículo. Esto incluye sucesos como el robo de pertenencias personales que se encuentran dentro del mismo, y el robo de partes del vehículo, como el radio, la batería, la refacción, el limpia parabrisas, etc. España se encuentra en la primera posición entre todos los países incluidos en el estudio, con cifras de robo superadas solamente por Tanzania y Argentina. Uno de cada diez encuestados había sufrido este tipo de robo en España en la encuesta de 1989.

La tercera columna ofrece las cifras sobre el riesgo de sufrir un delito de robo en la propia vivienda. Se observa que en España se tiene un riesgo de robo en domicilio parecido al resto de Europa. De acuerdo con este gráfico, uno de cada cincuenta hogares en España ha sufrido un robo durante el último año. A nivel mundial, las cifras europeas son más bien bajas. Países con muchos hogares unifamiliares, como Estados Unidos, Canadá, y Australia, tienen unos índices de este tipo de robos considerablemente más elevados.

La Cuarta columna indica que el riesgo de sufrir tirones de bolso y atracos en España, es tres veces más alto que en el resto de Europa Occidental. Los únicos países que superan las cifras españolas son la Unión Soviética Socialista, Rusia, estudiada en la última encuesta de 1996, Uganda, Sudáfrica, Zimbabue, además, todos los países de América latina. España es también el único país donde los robos con violencia son más frecuentes que los robos con allanamiento de morada en la vivienda. España también ocupa un lugar prominente entre los países más azotados en cuanto a hurtos sin violencia. Se trata de la sustracción de objetos que la víctima llevaba consigo, o de hurto de bolsos dejados en el lugar de trabajo, o en la playa, etc.

La quinta columna en el estudio incluye los resultados de las preguntas sobre delitos sexuales. Estas preguntas solo eran formuladas a las mujeres de la muestra. La agresión sexual de amigos cercanos y parientes es probablemente infra-evaluada en encuestas de este tipo, labor de Young, en 1988, así que las cifras aquí mostradas son mejor visto como indicadoras de incidentes cometidos por extraños o conocidos fortuitos. La pregunta tenía dos partes: incidentes y agresiones sexuales.

Los índices de agresiones sexuales en España parecen estar a nivel de los demás países europeos. Las 1,137 mujeres encuestadas en 1989 informaron de 77 incidentes sexuales; 5 de ellos eran intentos de violación. Ninguna afirmó haber sufrido una violación consumada. Este nivel de agresión sexual es parecido al de Escandinavia, y bastante más bajo que el de los Estados Unidos de Norte América USA, y algunos países del Centro de Europa.

La última categoría de delito en el cuadro se refiere a las agresiones y amenazas. Observamos que España se encuentra al mismo nivel de los demás países de Europa occidental, y que este nivel, en perspectiva mundial es moderado. Los países más violentos se encuentran en América, África y Europa del Este. Países asiáticos, especialmente Japón, son los menos violentos. Efectivamente, Japón es el país menos violento de todos, en la última posición con respecto a cualquier delito, excepto el robo de bicicletas.

El cuadro referente de los Estudios Internacionales sobre el delito. El modelo de la encuesta incluye más detalles sobre los sucesos y también preguntan sobre más tipos de delitos, por ejemplo fraudes y corrupción en el sector público. Mayor información puede encontrarse en van Dijk, 1990 y UNICRI, 1993.